



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 3º – Director: **Dr. José Manuel de Pablos Coello**, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - **Universidad de La Laguna** 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)

Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

Cambios globales y tradiciones locales

Lic. María Rosa di Santo ©

Licenciada en Comunicación Social - maestranda en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan - codirectora del proyecto de investigación 'Consumo y recepción de medios en la ciudad de La Rioja', que se desarrolla bajo la dirección del Lic. Roberto von Sprecher desde 1996.

disanto@infovia.com.ar

- ¿Qué ocurre con una provincia de estructuras y vínculos fuertemente tradicionales cuando el país que integra entra de lleno en la globalización?
- ¿Qué pasa entonces en el ámbito social, político, burocrático, económico y en el plano de los valores?
- ¿Hasta dónde la coyuntura propia de un período de diez años de "excepcionalidad histórica" (1) puede traer aparejados cambios estructurales en la sociedad, el estado, y la identidad?

Lo que nos proponemos elaborar aquí es un análisis en torno a las cuatro dimensiones propuestas por el Prof. Francisco Delich: estado; sociedad civil; mercados e identidad, a fin de intentar sostener las que pensamos podrían ser las respuestas a las preguntas formuladas y que a la vez están planteadas en el ámbito de hipótesis:

1. - Una cultura tradicional sometida a un proceso de cambio hiperacelerado tiende a generar a todo nivel un alto grado de desajuste que resulta visible tanto en el plano social, como grupal e individual.
2. - Los cambios efectivos que corresponden a una coyuntura de tales características suelen manifestarse más en el ámbito superficial, como un simulacro de cambio.

El contexto riojano

La Rioja ha sido una provincia encerrada en sí misma. Esto es fácil de ver si uno se coloca frente a un mapa de la Argentina. Cuando las economías regionales que florecieron en la época de la colonia se convirtieron en leyenda, La Rioja quedó atrapada contra la cordillera de los Andes. Incluso el paso internacional de arcos e intercambios comerciales que seguía las huellas del Camino del Inca hacia Chile también se interrumpió, al menos hasta que se concrete el largamente proyectado y ya iniciado camino internacional por Pircas Negras. (2). A excepción de quienes unen el NOA con Cuyo por vía terrestre, no hay razón alguna para transitar por La Rioja. Salvo que ése sea el punto de partida o de destino. El aislamiento riojano comenzó con dos hechos de alta significación local y nacional: la violenta muerte del caudillo Angel Vicente Peñaloza, como símbolo del sofocamiento, por el ejército nacional comandado por el general Mitre, de las montoneras federales, por un lado; y la entronización del puerto de Buenos Aires como el centro económico por antonomasia, por el otro. Y tiene un final todavía abierto que empieza en los años ochenta de este siglo, con la proyección nacional de un caudillo más acorde a las épocas: Carlos Saúl Menem.

El aislamiento no es sólo una cuestión económica o comercial. Es cultural, como bien lo advierte al hacer 'El juicio del siglo' Joaquín V. González (3) cuando se refiere a la política proteccionista que España aplicó en sus colonias:

"... al propio tiempo que una estrecha política económica no salía de los límites de un monopolio fiscal, otra no menos egoísta se obstinaba en cerrar todas las puertas al espíritu cívico de la sociedad nativa, y con idéntica mezquindad mantenía su clausura

típica sobre la cultura mental por la prohibición del comercio de libros que no fuesen de devoción, y por el sistemático olvido de la enseñanza popular..." (p. 13).

La Rioja, provincia que fuera sinónima de rebeldía en pos de la causa federal durante los cuarenta años previos a la integración nacional, se mantuvo durante prácticamente un siglo como un pueblo sojuzgado, mísero, encerrado en sí mismo. Mientras González subraya que el período de la dictadura de Juan Manuel de Rosas (1829/52) es nuestra época de "edad media nacional" (p. 28), tal vez desde el punto de vista de una provincia como ésta, el siglo posterior a 1853-60 puede que sea otra edad media, mucho más focalizada.

Durante ese largo lapso La Rioja se consolidó como una sociedad tradicional. Una sociedad en la que predomina, en términos de Giddens (4), el 'tiempo reversible' o "la temporalidad de la repetición y está gobernado por la lógica de la repetición, es decir, el pasado como forma de organizar el futuro" (1994; p. 101). Mercado Luna (5) da testimonio de esto cuando escribe, en 'La Rioja de los hechos consumados', que era una cultura "... signada por aparentes fatalismos, por alentadas resignaciones, por la encerrada opción del conformismo" (1991; p. 9). Según el historiador, "los hechos consumados no se instalaron porque sí en la sociedad riojana. (...) ... casi todos fueron previamente incubados en un razonamiento de conveniencia, en una intención hegemónica. (...) En definitiva, la metodología de esta cultura determina claramente que ningún debate ni batalla se permitirá dentro del marco del hecho en sí. El eje de discurso y cuestionamiento ha de desplazarse siempre, inexorablemente, hacia otras cuestiones, o mejor dicho, hacia las áreas vulnerables de los cuestionadores" (Ib. pp. 58/9).

Un tímido y primer despegue aparece en La Rioja por los años 60 del presente siglo, pero todavía por veinte años más serán características de la ciudad capital, la más grande y avanzada porque se reproduce hacia el interior de la provincia la macrocefalia nacional, el predominio de las familias ampliadas, clánicas, con la autoridad concentrada en la figura paterna, sin diálogo y la mujer relegada a un rol secundario; la persistencia de fuertes lazos sociales en torno a clases sociales definidas menos por el dinero que por el prestigio y los apellidos, la religión católica y la política; y la jerarquización máxima de valores como la lealtad, la armonía y la cohesión familiar y social, que parecieran devenir luego en fundamento de la obsecuencia y la cerrada y temerosa oposición al disenso, entre otras características.

La década del 80 sobrevino con algunas modificaciones de relevancia en relación al estado de cosas pre-existente (5):

- una moderada expansión del sector agrícola-comercial;
- la atenuación del flujo emigratorio de jóvenes y adultos hacia otros puntos del país, mientras aumentaba la inmigración del interior y también de otras provincias hacia la capital;
- desde 1983, un fuerte crecimiento del sector público (de 11.000 a 35.000 empleados públicos en 1989) bajo el lema 'gobernar es dar trabajo', que aparecía absolutamente coherente con la función básica del estado: la inclusión. Sin embargo, el mercado laboral se diversifica (en buena medida ocupando mano de obra de otros lugares del país) por las fuentes de trabajo que generan en los primeros años las industrias radicadas bajo regímenes de promoción. En 1985, cuando el sector secundario logra su mayor expansión, llega a ocupar a 14.000 personas. Hoy emplea a unas 4.000, tras el cierre de muchos emprendimientos y la tecnificación creciente de la producción.
- Si bien en los últimos años los índices de desocupación y subocupación se han mantenido por debajo de los nacionales (un promedio del 10% para el primero y el 6,8% para el segundo entre el 94 y el 96 en comparación con el 18% del país) pero tienden a crecer, en gran medida el empleo público de bajo salario y sin funciones ni lugar específicos hace las veces de una especie de 'seguro de desempleo' que baja el nivel de conflictividad social. Es decir, el estado actúa sobre el mercado laboral distorsionándolo y de hecho así lo advirtieron en los momentos de mayor auge industrial los propios empresarios ante el déficit de mano de obra. Pese a esas políticas públicas, posibles merced al nivel extraordinario de ingresos extras (7) que recibió la provincia en la última década, entre el 96 y el 98 los índices de desocupación y subocupación han aumentado en un 3,6% (del 21,4 en 1996 al 25% en 1998 en total) y la tendencia continúa.
- La provincia tiene hoy, según la proyección oficial, unos 270.000 habitantes. Más del 50% se concentra en la capital. Esta ciudad tenía 17.467 ha. hasta 1960. Creció en 8.017 h. hasta 1970; 27.980 hasta 1980 y 56.512 hasta 1991.
- Mediante la aplicación de regímenes jubilatorios especiales, previos a la transferencia de los sistemas previsionales a la nación; la privatización de empresas públicas y la liquidación del Banco Provincia, entre 1995/96 salieron del mercado de trabajo más de 6.000 personas. Muchas de ellas tienen edades que las sitúan dentro de la PEA (algunos de los actuales pasivos tienen apenas 40 años promedio, poco más e incluso menos) con lo cual la brecha de actividad se ha reducido más que la nacional, puesto que mientras los jóvenes siguen tardando en conseguir empleo, los adultos se han retirado más temprano que en otras jurisdicciones.
- A través de sucesivos planes estatales de vivienda e infraestructura, el 75% de las familias viven en inmuebles de material o departamentos. El 25% restante presenta diversos grados de precariedad. Los servicios sanitarios, de energía y teléfono avanzaron durante los 90.

- La educación y la salud están fuertemente concentradas en el sector público, en general en expansión. A la vez, en la capital aparecen unos pocos establecimientos privados que, en el área educativa, en su mayoría cuentan con apoyo estatal. La Universidad de La Rioja se nacionaliza y abre carreras tradicionales (derecho, medicina) y no tradicionales (comunicación, por ej.) que elevan la matrícula de 2.000 a 10.000 en un quinquenio (según datos de la propia UNLaR). Simultáneamente, una universidad privada abre sus puertas en la ciudad y se expande la sede local de la UTN. Por primera vez, en vez de ver emigrar a sus jóvenes, La Rioja recibe estudiantes de otras provincias (San Juan, Catamarca). Aunque hay un alto índice de escolarización comparativamente hasta el nivel terciario inclusive, La Rioja ocupa los últimos lugares según las mediciones de la calidad educativa llevados a cabo por la nación entre 1997 y 1998.
- Siempre en el marco de la iglesia católica, las prácticas religiosas han registrado algunas variaciones: los creyentes que cambian de parroquia si no los satisface el mensaje de un sacerdote en particular; no necesariamente se concurre a misa todas las semanas; desde que asumió el obispo actual, el retiro de importantes sectores de la población de la catedral hacia los barrios y, juntamente con eso, a partir de monseñor Enrique Angelelli (1968-1976) se comienza a discutir la pastoral de sus sucesores y la pertinencia o no de los pronunciamientos eclesiales sobre cuestiones sociales. El debate no incluye la fe ni los sacramentos. Persiste una relación contradictoria entre las creencias populares, ligadas al folclore, y los mandatos de la religión y los conocimientos científicos. Es decir, así como los riojanos van simultáneamente al médico y al curandero; buscan en la iglesia y en la magia solución a sus problemas.
- La plaza principal sigue siendo el centro de la actividad laboral y las horas de ocio. Hace cinco años se sumó una peatonal de 100 mts. Que ahora se extendió a los 300 mts. como calles de media circulación. No hay shoppings. Sí, en cambio, un pequeño centro alternativo para el entretenimiento en el predio de la vieja y en desuso estación de trenes, hoy reciclada. Las imágenes del centro (comercios, confiterías, paseos) empiezan a parecerse a las de la sociedad global. El movimiento comercial y los usos del mercado cambian radicalmente desde la instalación de Casa Tía, al iniciarse los 90. Con este comercio, que ofrecía algunos productos a menor costo que los locales pero al contado, se genera una fuerte crisis –aún no superada– en las compras por mutuales. Actualmente los hipermercados no consiguen entrar por la presión generada por los comerciantes sobre el Concejo Deliberante, y que de hecho parece tener mayor peso relativo que la de los consumidores. El ciudadano común en general se expresa a través de las radios de frecuencia modulada, siempre de manera inorgánica.
- El riojano empieza a valorar la imagen que muestra hacia el exterior. Indicadores de esa imagen son los autos nuevos; las fachadas de las casas; los jardines; la ropa de marca y los viajes.
- En la segunda mitad de los 80 aparece la televisión por cable que arrasa con el mercado: según datos de la única empresa, el cableado alcanza en 1996 al 80% de los hogares de la capital (es decir, sin contar con las 'asociaciones de vecinos' que comparten el abono); hoy la expansión en marcha es la TV satelital. El aumento de las horas de encendido por lo menos se ha duplicado (de 6 a 12 horas diarias por hogar) en diez años. Por la misma época, se multiplican las FM. Se reabre el cine, dividido en tres salas que después de décadas ofrece estrenos simultáneos con Buenos Aires.

Analicemos a continuación qué tipo de modificaciones han traído aparejados tales cambios en el ámbito de mercados y sociedad civil en tres de las dimensiones propuestas: estado, identidad y la propia sociedad civil.

1. – Estado

Weber afirma:

"Hay asociación política cuando y en la medida en que su existencia y la validez de sus ordenaciones, dentro de un ámbito geográfico determinado, estén garantizados de un modo continuo por la amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo" y que esa asociación política constituye un estado "cuando se trata de un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la acción física para el mantenimiento del orden" (8) p. 43/44).

De acuerdo con su constitución, es decir sus "estructuras jurídicas" (9), La Rioja es un estado federal que sigue defendiendo su autonomía como en el siglo pasado. Entre la declaración de principios y la realidad, las prácticas o "conductas estatales" (Ib. p.6), media la dependencia casi absoluta del estado nacional en materia de ingresos. Según datos oficiales, La Rioja requiere ingresos nacionales para el 96% de su presupuesto anual, ya sea en Coparticipación Federal, fondos con destino específico (como los destinados a la construcción de la vivienda), Ayudas del Tesoro Nacional y otras partidas por desequilibrios financieros.

A diferencia de lo que ocurrió en la Argentina desde 1983, el retorno de la democracia no significó en La Rioja un proceso de achicamiento del estado en relación a la sociedad civil y los mercados. Al contrario, como vimos en el caso del empleo público, la tendencia en los 80 fue una expansión tal que, llegados los tres intentos de ajuste de los 90, no pudo superarse. Es cierto que se privatizó la empresa de energía, pero la nueva empresa hace parte de las inversiones requeridas en el pliego de licitación a través de fondos nacionales gestionados por la provincia y el ente regulador no parece cumplir la función de defensa en nombre de los usuarios. Es cierto que liquidó el Banco Provincia, pero a renglón seguido constituyó una entidad mixta en la que el

capital privado tuvo que prestarle al estado el dinero para que integre el capital social en minoría. Cuando la gestión del socio privado resultó observada por las autoridades financieras de la nación, el gobierno reestatizó el banco. El Nuevo Banco de La Rioja S.A. tiene hoy prácticamente la misma operatoria que el ex provincia con menos personal, pero sin suficiente capital como para promover acabadamente emprendimientos productivos. En La Rioja el estado provincial cumple múltiples funciones: atiende a las prestaciones básicas de salud, educación, seguridad y justicia; pero es además el principal contratista; el principal empleador (de hecho las demoras en el pago de los sueldos públicos generan colapsos coyunturales en la actividad comercial); el principal gestor de los requerimientos de las empresas privadas (de servicios, fabriles, agroindustriales) y básicamente el principal anunciante en los medios de comunicación locales.

Vamos a detenernos un poco respecto de su calidad de 'principal anunciante' publicitario. El manejo de las pautas publicitarias oficiales no responde a una razón de estado, como sería dar a publicidad los actos de gobierno, sino a decisiones de gobierno. Es decir, quien manifiesta disenso u oposición respecto de las políticas que se implementan o la conducta de algún funcionario, se arriesga a perder la mayor parte de sus ingresos publicitarios porque el sector privado del mercado no tiene los suficientes recursos como para destinarlos a tal fin. Eso resulta altamente condicionante para los medios de comunicación locales que, oportuno es aclararlo, tampoco parecen interesados en resguardar el interés público de lo que producen y que podría permitirles, con un planteo a mediano plazo, superar la coyuntura del gobierno de turno.

Respecto de los medios y ya considerándolo como fuente informativa, el poder político democrático suele tornarse "invisible" a través de prácticas que persiguen "el ocultamiento" de información crítica sin utilizar la vía directa de la censura (10) (p.37). A la presión presupuestaria, el estado añade otras prácticas no menos efectivas. Por ejemplo, dos enviados del diario La Nación que hacían investigaciones fueron seguidos e interceptados por fuerzas de seguridad en varias ocasiones durante los últimos cuatro años de gobierno. Y no es el único caso. El propio gobernador actual, Angel Maza, reconoció ante periodistas de tres medios nacionales que en la provincia "se hace inteligencia a medios y partidos políticos" y su ministro coordinador, Luis Beder Herrera, aceptó hace pocos meses que durante las presidencias de Carlos Menem se había ocultado información que pudiera perjudicar al jefe de estado.

Es decir, el gobernante parece así confundir la 'razón de estado' de la que hablara Maquiavelo, con el interés concreto de su gobierno en evitar o disuadir la difusión de determinadas informaciones.

Se nos observará ¿por qué hablar de políticas cuando hablamos de estado si no todas las políticas son de estado? La respuesta es casi obvia en un estado provincial como el riojano: estado y gobierno se confunden. Es más, después de años de mantener la hegemonía a través de elecciones (11) y de minar la acción de una oposición que tampoco se ha presentado nunca como una clara alternativa de poder, estado, gobierno y partido político se confunden. Entonces, el espacio estatal, "que por definición debería ser público" (Delich; 1996; p. 16), de alguna manera se privatiza en una burocracia que 'es' a la vez la cúpula del partido, la dirigencia principal del gobierno y la cara visible del estado, además de liderar en gran medida varias actividades en el sector privado. Esta confusión trae aparejada dos formas de corrupción, según Botana: aquella "oculta" que "compromete la legitimidad" y aquella "difusa", que es producto de la falta de sanción o impunidad (Delich; 1996; p. 18).

Es interesante visualizar el protagonismo de esta burocracia con el auxilio de Weber. Dice el autor que "no toda dominación se sirve del medio económico. Y todavía menos tiene toda dominación fines económicos. Pero toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere de un modo normal (no absolutamente siempre) un cuadro administrativo". Ese cuadro puede estar ligado a la obediencia "por la costumbre, de un modo puramente afectivo, por intereses materiales o por motivos ideales (con arreglo a valores)". Según sea esa ligazón, será el tipo de dominación. Si los motivos son "puramente materiales y racionales con arreglo a fines" la relación de dominación es "relativamente frágil", por eso se le "añaden otros motivos: afectivos o racionales con arreglo a valores (...). La creencia en la legitimidad" de la dominación constituye el mejor fundamento (1992; p. 170).

La elite administrativa en La Rioja se sustenta en una legitimidad compleja. Después de años de liderazgo, y un liderazgo fuertemente carismático como el de Carlos Menem que en general le ha permitido elegir a sus sucesores y dejar fuera de juego a muchos postulantes de su propio partido, la dominación se basa en la costumbre; en los vínculos afectivos que el propio Menem supo construir con la gente y que, tanto si se observan los resultados electorales como su contacto actual con el electorado, no se ha resentido en general; en intereses materiales (cobrar los sueldos todos los meses, acceder a la vivienda, al servicio de salud, etc.); y en motivos ideales, a través de los cuales y respecto del contexto nacional, Menem es sinónimo de 'riojanidad'. En otras palabras, la legitimidad parece tener puntos de contacto con la identidad. Volveremos enseguida sobre esto.

En definitiva, comparando la teoría con las prácticas en el caso del estado riojano, en buena medida resuenan las palabras de Joaquín V. González cuando advertía sobre "ideas" e incluso podríamos decir nosotros estructuras del estado que no terminan de encarnar y permanecen como "importadas" o inadaptadas en el contexto socio cultural (1910; p. 28/39), aunque ya no se use la violencia física (pero sí la simbólica) para resolver los problemas.

Podríamos decir, en consecuencia, que el estado riojano como estructura es un estado democrático: sus autoridades son electas en comicios periódicos; sus poderes poseen estructuras independientes; la constitución garantiza derechos y exige deberes a los ciudadanos; existen órganos de contralor, etc.. Sin embargo, en las prácticas, casi ninguna de estas condiciones se plasman en la realidad dado que, como advertimos, el estado no se diferencia del gobierno y, por lo tanto, prácticamente

nadie puede recurrir lo que hace el gobierno desde el propio estado.

El ejecutivo, en particular, aparece como un poder omnímodo que maneja fallos y sentencias judiciales a través del teléfono; que negocia con los diputados provinciales e intendentes los fondos que deben recibir los municipios en función del sentido del voto en el recinto; por ejemplo.

La falta de independencia de la justicia, teóricamente encargada de darle garantías a los ciudadanos, ha sido reiteradamente denunciada por distintas entidades y personalidades como el Colegio de Abogados de la provincia, gremios, partidos políticos y una novísima agrupación llamada 'Madres del dolor', que quieren saber cómo murieron sus jóvenes hijos en circunstancias poco claras que han generado fuertes sospechas respecto del accionar policial, etc.

La ciudadanía expresa sus protestas a través de las radios, en general a cambio de que se mantenga su anonimato, y las emisoras prestan ese canal de difusión, a veces en vivo, a veces con grabación previa, porque si bien necesitan el aporte estatal en publicidad, también requieren de audiencias para sobrevivir en el aire.

En este contexto, la pregunta es hasta dónde el estado riojano se confunde también con la identidad del pueblo riojano, con su sentido de pertenencia y su propia jerarquía de valores. Y hasta dónde el estado no se ha transformado de una 'comunidad asociativa' en una 'comunidad originaria o constitutiva' (12). O, dicho de otra manera, hasta dónde lo político no es cultural. Si así fuera, una dominación tan sui generis pudiese encontrar su razón de ser en la otra dimensión propuesta para el análisis: la sociedad civil y su propia lógica: los códigos morales.

2 - Sociedad civil

El discurso oficial que más eco ha tenido en la sociedad (una sociedad que puertas adentro se muestra hipercrítica respecto de la burocracia que la gobierna, pero que la sigue votando) es aquel que reflota las viejas luchas entre interior y Buenos Aires y exige su derecho al desarrollo en nombre de la 'riojanidad'.

Ser de origen riojano es muy importante en la provincia. Desde la pregunta amistosa y habitual, frente a una persona desconocida que recién es presentada: '¿De qué familia es?', hasta el mensaje habitual, compartido tanto por la policía como por los medios de comunicación y la gente frente a la comisión de delitos contra la propiedad: 'Es que hay mucha gente de afuera'; pasando por la nada indirecta invitación a irse de la provincia al que no le gusta: '¿Por qué no te vas?', la riojanidad se plantea como una línea identitaria divisoria de aguas y de gente que se manifiesta con gran fuerza más hacia adentro de la sociedad civil que del estado.

Sociedad civil y estado se presentan así con límites más que difusos. Más difusos de los que ya tienen si advertimos la dificultad que existe para definir a la primera en relación con el segundo. Bobbio sugiere en primer término decir que "la sociedad civil es el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos, religiosos, que las instituciones estatales tienen la misión de resolver mediándolos, previniéndolos o reprimiéndolos" (1994; p. 43).

Teniendo esto en cuenta y de acuerdo con la descripción de las prácticas estatales que hemos ofrecido y del marco contextual del inicio ¿qué ámbito queda fuera del estado y se constituye como 'la' sociedad civil, con la excepción del específicamente privado?.

Si es cierto, como ya se ha manifestado aquí, que políticas, gobernantes y dirigentes en general son objeto de críticas continuas, duras en el ámbito privado e igual de duras en el espacio público, desde el anonimato que ofrecen los medios de comunicación en pos de resguardan su propia lógica del costo-beneficio, ¿por qué no se traduce ese malestar en una manifestación concreta que haga que la sociedad civil presione activa y orgánicamente sobre el estado?

Observemos los mecanismos democráticos. En la elección del pasado 12 de setiembre, el actual gobernador logró su reelección con el 65 % de los votos. En las dos anteriores para el mismo estamento (1991 y 1995), el justicialismo había alcanzado un 10 % más aunque bajo el sistema de lemas, que permitía dirimir las internas en los comicios generales y a la vez reducir a la mínima expresión a las minorías externas al oficialismo. ¿Cuál es la razón de estos resultados? Tal vez tenga alguna relación con la respuesta que un hombre de más de 60 años nos dio en una entrevista, tan alarmado por las costumbres de la juventud, la influencia de los medios y un cierto espíritu de época caracterizado por lo imprevisible y caótico que ni siquiera repara en distinciones ideológicas: "Alguien tiene que poner control, alguien tiene que controlar esto. La sociedad tiene que mantener un orden. Se necesitaría un Pinochet, un Fidel para que se acaben estas cosas...".

Estado, sociedad civil e identidad aparecen entonces mucho más unidos de lo que se podría pensar a juzgar por las apariencias, los simulacros, por eso hablábamos de la comunidad constitutiva. Dice Gorz que en una comunidad constitutiva, la pertenencia no depende "de lo que se hace sino de lo que se es", por lo tanto "al erigir el nacimiento, es decir el origen de los ancestros, la 'sangre' pura de los padres, en criterio fundamental de pertenencia, de la dignidad y de los derechos de cada uno, la ideología nacional comunitaria permite escamotear las diferencias de clase, de fortuna, de posición social y reprimir los conflictos entre dominantes y dominados como intentos de unidad y de cohesión de la nación o del pueblo". Décadas después, las palabras del autor de 'Miserias del presente, riqueza de lo posible' recuerdan a un riojano de origen que logró su desarrollo y proyección en Buenos Aires, Joaquín V. González. Porque cuando Gorz habla de la comunidad constitutiva advierte que en ella

"no (se) puede considerar la restauración de la unidad más que por la represión de todo lo que es expresión de los conflictos políticos, las divisiones y luchas sociales" (ib. p. 131). El disenso es presentado desde el poder como un factor de disgregación, peligroso, subversivo respecto de la necesidad planteada como imperiosa de proteger la identidad.

Ahora bien, cuando los códigos morales propios de la sociedad se confunden también con las 'razones' del estado, como veremos, podríamos hipotetizar que el estado que existe en La Rioja dista bastante de ser una asociación política moderna.

Por ejemplo, es en nombre de esa riojanidad, de ese bien común que 'debe ser' el interés de todos, como se contraatacan las denuncias de corrupción contra la burocracia local:

- '¿Qué imagen están dando los medios nacionales de la provincia?' braman los gobernantes;
- '¿Por qué nosotros no podemos tener una pista de aterrizaje?' se pregunta el millar de vecinos de Anillaco, el pueblo de origen del ex presidente Menem;
- 'La Rioja no es la provincia corrupta que afuera creen' acaba de decir uno de los dirigentes reelectos;
- 'Lo que pasa es que a Menem los porteños nunca le van a perdonar que sea riojano y del interior' argumentan no pocos electores locales ante las denuncias contra quien todavía es llamado aquí 'El Sr. Presidente'.

Un dato no menor es que, si Gorz está en lo cierto, la confusión del discurso compartido entre estado, sociedad civil e identidad asegura el mantenimiento de un determinado status quo que, en realidad, esconde una distribución inequitativa de los beneficios en favor de un grupo, el cuadro administrativo.

Dado que es al menos discutible el grado de democratización de la sociedad civil riojana, es interesante retomar la pregunta de Bobbio: "¿Es posible la sobrevivencia de un estado democrático en una sociedad no democrática?". Diversifiquemos la búsqueda considerando otros ámbitos además del estado. ¿Dónde más votan los riojanos en el ámbito de la sociedad civil? Por ejemplo, en la universidad, que además es nacional y autónoma. Pero en la universidad de los últimos tiempos la gran mayoría de los docentes no han sido designados por concurso sino que dependen de contratos a término; el departamento que más docentes tiene bajo su dependencia no llamó a concurso en los últimos cuatro años y cuando lo hizo, casi masivamente, ofreció cargos titulares con dedicación simple, que equivale a sueldos de 60 dólares más la antigüedad; los docentes designados por concurso cuyo término caducó fueron convertidos en interinos y luego en contratados, etc. Se vota, sí, pero sólo pueden ejercer ese derecho los que han sobrevivido. Y entre ellos ¿quién puede estar en condiciones reglamentarias y además atreverse a una postulación que le puede costar la continuidad en el trabajo?

Volvamos a buscar indicios en el mercado. Hace meses que se discute aquí si debe ser autorizada en el ámbito municipal la radicación de hipermercados. La polémica fue planteada por las cámaras de comerciantes, que ejercieron presión sobre el concejo deliberante y lograron obtener una prórroga. ¿Dónde están los consumidores? Algunos, unos pocos, hablan por los radios mostrando su oposición a los privilegios que quieren mantener los comerciantes locales a costa de uno de los más altos costos de vida del país. ¿Se organizan en entidades de defensa al consumidor? ¿Concurren a los escasos ámbitos que funcionan en la provincia para atender sus reclamos? ¿Impulsan una oposición que contrarreste el ímpetu de los comerciantes? No. No lo hacen. Se mantienen a la expectativa. Parecen esperar en silencio que el ejecutivo municipal vete la ordenanza de la prórroga. Y los que están en mejores condiciones económicas optan por subirse al auto y trasladar sus necesidades de consumo a otras ciudades cercanas (entre 150 y 450 Km) durante los fines de semana.

Domingo Faustino Sarmiento, un provinciano que signó toda la época de la organización nacional y tuvo como norte la consigna de 'educar al soberano', podría quizás ayudarnos a encontrar alguna clave: "la dignidad del estado, la gloria de una nación no puede ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de la condición de sus súbditos" (13) (p. 49). A esta altura del análisis, la pregunta se impone sola: en estos términos ¿es digna la sociedad civil riojana? ¿Cómo responder semejante pregunta? No es fácil ensayar una respuesta que prácticamente sonaría a sentencia, pero podríamos buscar la ayuda de preguntas alternativas: ¿Por qué no ejerce sus derechos? Tal vez porque es una sociedad temerosa; quizás porque es cómoda y prefiere un paternalismo que no la presione para tomar decisiones propias del ámbito público; podría ocurrir que continuara evaluando la realidad desde criterios de conveniencia, como sostenía Mercado Luna; o probablemente, como advierte Delich, se tomó la "revancha" de transferir sus propias tensiones al interior del estado (1993; p.51). Sin embargo, si así fuera el estado probablemente habría perdido su capacidad de conducción, y eso no ha ocurrido.

Probablemente en esta sociedad civil haya un poco de todo eso: temor, sentido de supervivencia, comodidad, conveniencia y algunas tensiones transferidas (o apropiadas por el estado). Lo que desde nuestro punto de vista es prácticamente seguro que existe, como lo manifestamos al principio, es un serio desajuste agravado por la falta de respuestas frente a los cambios. Estado y sociedad se mantuvieron durante demasiado tiempo casi sin transformaciones, en el aislamiento con relación al ámbito nacional. En unos quince años, esa sociedad civil tuvo que afrontar un fuerte proceso modernizador que se presentó de manera imperativa. En medio de esta vorágine global, podríamos afirmar que no hay sociedad moderna en La Rioja como tampoco hay verdadero espíritu democrático ni en el movimiento social ni en el político. La clave para entender la problemática, entonces, parece ser la identidad. "Sociedades en mutación vertiginosa, que en algunos casos pasan sin transición del orden tribal al

orden digital (...) dejan al desnudo esta última coraza de identidad colectiva que ha sobrevivido a dos siglos de modernización y discurso universal..." (14) (p. 24).

Dice Gorz, coincidiendo con Habermas, que "a medida que aumenta la complejidad del sistema, el mundo vivido no logra interpretar los acontecimientos y hacerles frente. Se convierte él mismo en un subsistema cada vez más 'provincial'. Sus saberes, criterios, normas, evidencias y convicciones inquebrantables no permiten más a los individuos orientarse en un mundo que escapa a la comprensión intuitiva y los ubican en falsa escuadra en relación con él. Entonces se debe esperar a que el mundo vivido resista a la presión creciente de las restricciones sistémicas (intuitivamente incomprensibles) no por una crítica y una acción racionales sobre el sistema, sino defendiendo obstinadamente ('obtusamente') el mundo vivido, de tal manera que "no son los esquemas de interpretación intuitivos lo que se considerará en falsa escuadra, sino la realidad misma que las desmiente" (1998; p. 142).

América Latina se embarcó en las últimas dos décadas en un proceso de creciente democratización, aún cuando países como Perú y Venezuela, por ejemplo, hayan dado muestras de retroceso. La cuestión a pensar, a un nivel más macro, es cuántos de los pueblos latinoamericanos que comprenden el interior de la región están pasando por una situación de desajuste donde la modernidad se parece más a un simulacro.

Si la respuesta a nuestra inquietud fuera, por ejemplo, 'la mayoría', ¿qué políticas de estado con vigencia en el mediano plazo deberían aplicarse para dar sustancia a la forma?

Actualizando el pensamiento sarmientino podríamos pensar que re-educar al soberano podría ser una, pero en todo caso no sólo para que pueda responder a los cambios del mercado sino para que esté en condiciones de sobrellevar con dignidad su condición de ciudadano. Otra, que las fuerzas sociales del país –con una conciencia de nacionalidad que los argentinos no siempre hemos convertido de discurso en práctica– presionen sobre el estado para alcanzar una justicia independiente que, por lo menos, limite u obstaculice la corrupción desde el poder –político, económico, simbólico, etc.-. Otra, tal vez, repensar el perfil de un país que, con una base de crecimiento y desarrollo históricos evidentemente desequilibrada, ha cerrado los ojos a regiones enteras que todavía siguen sin superar distancias históricas y se mantienen carcomidas por el resentimiento. Igualmente, es una tarea de mediano plazo. Es, en varios sentidos, una vieja asignatura pendiente que ya estaba planteada en tiempos del centenario:

"... todavía el problema de la fuerza, de la presión gubernativa, de las soluciones violentas, en frente de las formas institucionales, se agita y persiste con los mismos caracteres específicos, cuando no presenta ejemplos de regresiones súbitas, de saltos hacia atrás, que ponen la más alarmante duda en los espíritus observadores, sobre las verdaderas conquistas de la libertad y el orden constitucional en nuestro país..." (J.V.G.; p. 31).

Notas

1. - Los diez años de presidencia del riojano Carlos Menem han sido considerados como un período de 'excepcionalidad histórica' por el historiador local Ricardo Mercado Luna, en función de los beneficios obtenidos por esta provincia durante ese lapso y el corte que esa atención supone en la historia general de La Rioja y de otras provincias del N.O. Argentino luego de que la nación sofocara los movimientos federales, en el siglo XIX. Fuente: entrevista propia.
2. - La gobernación y la presidencia prevén terminar y habilitar el paso de Pircas Negras en los próximos años, luego de varios retrasos y demoras y en acuerdo con Chile. La ruta se inició en 1991 con presupuesto nacional y forma parte de las previsiones tomadas tras el cambio de gobierno nacional en diciembre de 1999.
3. - J.V.González: 'El juicio del siglo'; Edit. Rosario. Escrito el 25-05-1910. De la fotocopia sobre el ejemplar que existe en la Biblioteca del Congreso Nacional. No hay datos sobre fecha de edición. Con prólogo de Julio V. González, fechado el 6-3-45.
4. - A. Giddens; (1994) 'Consecuencias de la modernidad'; Edit. Alianza; Madrid.
5. - R. Mercado Luna (1991); 'La Rioja de los hechos consumados'; Edit. El Independiente Copegraf Ltda. La Rioja.
6. - Los datos que se consignan provienen todos de fuentes oficiales: gobierno provincial, INDEC – Censos y proyecciones -; EPH; Unión Industrial Riojana; y además de relevamientos propios llevados a cabo para el proyecto de investigación 'Recepción y consumo de medios y nuevas tecnologías en la ciudad de La Rioja' que se inició en 1996 y continúa bajo el régimen de incentivos para docentes investigadores. UNLaR.
7. - La Rioja recibe mensualmente un promedio de entre 16 y 18 millones por Coparticipación Federal. Entre fondos para desequilibrios financieros y ATN del Ministerio del Interior, los ingresos aumentan al doble según lo que reconoce oficialmente el gobierno provincial (entrevista concedida el 14 de setiembre de 1999 a diarios Clarín y La Nación).
8. - M. Weber; (1922-1992); 'Economía y sociedad'; FCE; Argentina.
9. - F. Delich; (1996) 'Colapso del estado, mutación social y multiplicación de ciudadanías'; fotocopia facilitada por la maestría

(p. 6).

10. - N. Bobbio; (1994); 'Estado, gobierno y sociedad'. FCE. Méjico.
11. - Desde su formación, el PJ ha ganado todas las elecciones en las que ha podido participar.
12. - A. Gorz; (1998) 'Miserias del presente, riqueza de lo posible'; Edit. Paidós; p. 127.
13. - Cit. Por F. Delich; (1993); 'La invención de la educación'; Fundacióin de la UNC.
14. - F. Delich 'La disputa por la nación'; en Crítica y Utopía; fotocopia cedida por el autor.

Bibliografía

1. - Bobbio, Norberto; (1994); 'Estado, gobierno y sociedad'. Méjico. FCE.
2. - Delich, Francisco: (1993); 'La invención de la educación'; Córdoba. Argentina. Fundación de la UNC.
- (1996) 'Colapso del estado, mutación social y multiplicación de ciudadanías'; fotocopia facilitada por el autor.
- 'La disputa por la nación'; en Crítica y Utopía; fotocopia cedida por el autor. Sin fecha consignada en el ejemplar.
3. - Giddens, Anthony; (1994) 'Consecuencias de la modernidad'; Madrid; Edit. Alianza.
4. - González, Joaquín V.: 'El juicio del siglo'; Edit. Rosario. Escrito el 25-05-1910. De la fotocopia sobre el ejemplar que existe en la Biblioteca del Congreso Nacional. No hay datos sobre fecha de edición. Con prólogo de Julio V. González , fechado el 6-3-45.
5. - Gorz, André; (1998) 'Miserias del presente, riqueza de lo posible'; Buenos Aires; Edit. Paidós.
6. - Mercado Luna, Ricardo (1991); 'La Rioja de los hechos consumados'; La Rioja. Argentina. Edit. El Independiente Copegraf Ltda.
7. - Weber, Max; (original 1922- consultada 1992); 'Economía y sociedad'; Argentina; FCE.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Di Santo, María Rosa (2000): Cambios globales y tradiciones locales. Revista Latina de Comunicación Social, 35 / Extra Argentina. Recuperado el x de xxxx de 200x de:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/Argentina2000/10disanto.htm>